

**ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
"GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA"**

EL DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA" DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL No 26-182 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2026, RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DEL GASTO No. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, EMANADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DEL 2007 Y DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO N°: 53-7-10034-26

CONTRATISTA: Mariluz Morales Mora

Cedula de ciudadanía No. 1.022.377.027

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL, ORIENTADO AL APOYO TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000,00), M/CTE

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 62-46-101017901 Anexo: 0 Expedida el: 28/07/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 5.000.000,00	27/07/2026	03/07/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 12.500.000,00	27/07/2026	31/12/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato en referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Sibaté Cundinamarca, a los 29 JUL 2026.

Teniente Coronel **HERNÁN JAVIER MUÑOZ GARCÍA**
Director Escuela (E)

Elaborado por: SI. Olga Mileny Gutiérrez Ríos
Revisado y aprobado por: IT. Elmer Sánchez Castellano
Revisado y aprobado por: CT. Edith Palencia Tamara
Revisado y aprobado por: MY. Lilia Marcela Calderín Muñoz
Revisado y aprobado por: TC. Gerson Medina Díaz

Fecha de elaboración: 28/07/2026
Ubicación: "Z:\GRUCO\2026\PUBLICA RESERVADA\CONTRATOS 2026\1. CONTRATACION DIRECTA\16. ESPECIALISTA DE CONTRATOS

Kilómetro 20 Vía Sibaté
esjm.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:			SUCURSAL:			COD. SUC:			NO. PÓLIZA:			ANEXO:		
BOGOTÁ, D.C.			OFICINA PARQUE 93-AG. REPRESENTANTE			62			62-46-101017901			0		
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:			VIGENCIA HASTA:			A LAS:		
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:			
28	07	2026	27	07	2026	00:00	31	12	2028	23:59	EMISIÓN ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MORALES MORA MARILUZ	IDENTIFICACIÓN:	C.C.: 1,022,377,027
DIRECCIÓN:	CALLE 58 A SUR NO 66 - 69	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL
		TÉLEFONO:	3204741393

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA - PONAL	IDENTIFICACIÓN:	NIT.: 800,141,206-7
DIRECCIÓN:	KM 20 VIA SIBATE	CIUDAD:	SIBATE - CUNDINAMARCA
		TÉLEFONO:	5159600
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 53-7-10034-26 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL, ORIENTADO AL APOYO TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

AMPAROS

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG./ACTUAL:
AMPAROS:				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		27/07/2026	03/07/2027	\$ 5,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO		27/07/2026	31/12/2028	\$ 12,500,000.00
ACLARACIONES:				

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 80,821.92	\$ 8,000.00	\$ 16,876.16	\$ 105,698.08	\$ 17,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
ALVARO ANGEL ZULUAGA	153670	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 93A - 62 - TELÉFONO: 7422342 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

62-46-101017901

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 62-46-101017901, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTÁ, D.C., a los 28 días del mes de Julio de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010
www.segurosdelestado.com



SEGUROS
DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
62-46-101017901

Fecha de expedición:
martes, 28 de julio de 2026

Asegurado:
ESCUELA DE SUBOFICIALES GONZALO JIMENEZ DE QUESADA - PONAL

Inicio de vigencia:
lunes, 27 de julio de 2026

Valor total asegurado:
\$ 17.500.000,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
MORALES MORA MARILUZ

Fin vigencia:
domingo, 31 de diciembre de 2028